NOTA DNCP/DNC/N° 22453 / 2015

Asunción, 23 de septiembre de 2015.

REF.: EXP. N° 323694 (21/09/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "SEGUROS DE VEHICULOS CONTRA TERCERO". – ID N° 291873

Señora:
MIRIAN ISABEL VERA, Jefa.
Unidad Operativa de Contratación
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS ENCUESTAS Y CENSO
Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Hemos observado que el nivel de riesgo exigido para la presente contratación corresponde al **Nivel N°2 y no al N°1** como han descripto a lo largo del llamado de la referencia.

2. Informamos a la convocante que deberán adecuarse a la circular **N° 27/11** en el punto 23 del Anexo B.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender la observación y subsanarla, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abg. Nathasha Bernal
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/NB